

en la bolera del Cueto con los ganados presentados en la feria de Septiembre último.

2.º Quedar enterado de haber sido autorizada la escritura del arriendo de los Consumos por el Sr. Alcalde, primer Teniente y Síndico.

Sesión ordinaria del 24 de Noviembre.

La Corporación acordó:

1.º Declarar caso de fuerza mayor los desperfectos ocasionados el día 25 de Septiembre último en la carretera municipal que se construye desde Vidriago hasta el alto de la sierra de la Borbolla, y que por el director facultativo de esas obras se proceda á valorar aquéllas.

2.º Incluir en la lista de pobres á Joaquín Tazón Lanza, vecino de esta villa, y destinar la pensión para lo mismo de Gregoria Santoveña, por no reunir las condiciones que la Beneficencia municipal exige.

3.º Quedar enterada de una comunicación del Gobierno civil sobre cuenta pendiente por estancia causada en el Hospital provincial, debiendo estar á lo acordado en sesión del día 6 de Octubre último.

4.º Por enterada también del acuerdo de la Excma. Diputación que obliga á los Ayuntamientos á satisfacer las estancias que causen en el Hospital provincial tanto los enfermos comunes como los dementes, ya estén en observación ó reducidos definitivamente, acordando recurrir en alzada por considerarlo gravoso á los intereses municipales.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

El tiempo duro de la última quincena ha detenido, con grande perjuicio de los jornaleros y oficiales mecánicos, las obras de todas clases que en esta villa se edifican, particularmente la fábrica de electricidad de los Sres. Romano sobre el Carrocejo y la de harinas que la sociedad Hidro Eléctrica Purón construye en la Concepción. Se dice que esta compañía, resuelta á ensanchar sus negocios, dedicará la fábrica de Purón á la producción de fuerza para la industria de tejidos en sitio adecuado de aquel río y á mover la maquinaria de las de harinas antes mencionada, instalando otra fábrica de luz eléctrica en uno de los molinos llamados de la Vega y Mostas. Al país interesa el éxito de éstas empresas cuyo desenvolvimiento pende en gran parte del Ferrocarril Cantábrico y que serán el principio del progreso industrial de la zona.

El día 18 último se celebró en Cué procesión solemne en honor de su patrono San Román y á expensas, según nuestros informes, de generoso indiano, hijo de la localidad. Lo desahuciable del tiempo hizo que los dos gaiteros contratados para la fiesta profana, no pudieran cumplir su faena, que, al parecer, terminará hoy Domingo. Esto, no obstante, hubo aquel día varios y animados bailes, sobresaliendo entre todos el celebrado en casa de D. Joaquín Mijares Nieto, quien para dar una nueva prueba de su excelente buen humor, tuvo la feliz ocurrencia de sacrificar un barril de su exquisita sidra en honor de los romeros. ¡Bien por D. Joaquín!

En sesión celebrada el 15 del actual por el Ayuntamiento del valle bajo de Peñamellera

tomaron posesión los nuevos concejales electos en 20 de Septiembre próximo pasado, señores D. Manuel Rodríguez, D. Pedro Sánchez Martínez, D. Florentino Oyarbale y D. Bernardo Caraves. Así mismo fueron nombrados para el cargo de Síndico D. Lázaro Bardales y para su piente D. Pedro Sánchez Martínez

Uno de estos últimos días apareció en la playa de Novales, entre Vidriago y Pendueles, una ballena que media veinte metros de largo por seis de ancho. Al tenerse noticia en esta villa del raro suceso acudieron á la referida playa numerosas personas deseosas de contemplar al enorme cetáceo cuyo peso, dada su longitud, y á juicio de las personas entendidas, no baja seguramente de mil quinientos quintales. Los vecinos de los indicados pueblos llevan ya extradas de él unas quinientas arrobas de aceite y aún esperan poder aprovechar otra importante cantidad. Lo más raro del caso es que apareció sin cabeza, ignorándose la causa.

Por reciente Real orden se dispone que los servicios oficiales del Estado se reúnan por el tiempo medio solar del Meridiano de Greenwich.

Las Compañías de ferrocarriles cuyos trenes tengan actualmente arreglada su marcha á la hora del Meridiano de Madrid, reformarán sus itinerarios en la siguiente forma:

Las horas de media noche ó medio día continuarán designándose con los mismos nombres (una á doce), suprimiendo las palabra *mañana*; las de medio día á media noche se les designarán en los de trece y veinticuatro, omitiéndose las indicaciones de *tarde y noche*.

A las 11'45 de la noche del 31 de Diciembre próximo, se adelantarán todos los relojes del servicio de ferrocarriles quince minutos, y desde aquel momento comenzará á regir los nuevos itinerarios reformados.

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo Administrador de Correos de Llanes, don Cándido Bustillo, participándonos haber tomado posesión de dicho cargo y ofreciéndonos su deferencia en cuanto al servicio se relaciona. Agradecemos su oferta y cuenta con nuestro modesto apoyo y consideración personal. Sea bien venido.

Según el *Daily Express*, correspondiente al día 14 del corriente mes, entre los individuos declarados *insolventes* por el tribunal competente de Londres, que publica la *Gaceta*, aparece el nombre de James John Shedich, negociante conocido en esta zona oriental. Como en ella gozan de muy buen concepto los ingleses, generalmente considerados formales y ricos, ponemos aquel hecho en conocimiento de los lectores para que se enteren y reflexionen al hacer contratos de minería ó de otra especie con extranjeros, cuya situación no siempre es bonancible.

La *Gaceta* publica una R. O. disponiendo que la real orden de 10 de Agosto último se amplíe en el sentido de que pueden ejercer el cargo de habilitado, con revelación de la correspondiente fianza, los maestros en activo que residan en las capitales de partido judicial, siempre que las es-

cuelas que desempeñen estén dotadas ó un auxiliar que pueda atender á la enseñanza oficial directamente en tanto dura la ocupación propia de aquel ejercicio, que priva al maestro de estar por unos días al trimestre al frente de su escuela, y que los maestros pertenecientes al mismo partido no tengan habilitado nombrado con anterioridad.

La feria de San Félix, que tuvo lugar en Arenas de Cibrales los días 20 y 21 del actual, estuvo desanimada, relativamente á lo que podía esperarse, debido al mal tiempo que reinó en dichos días y los anteriores. El primer día de feria no cesó de llover. Concurrieron al ferrial un centenar de reses, vendiéndose menos de la cuarta parte, pues solo había tres ó cuatro tratantes *marineros*. Sin embargo, los precios se sostuvieron elevados, aunque no tanto como en las pasadas ferias; debióse á la escasez de la demanda. Algunos compradores, viendo la escasa competencia, andaban á la caza de gangas; pero querer hallarlas en estos tiempos es buscar liebre en cama de galgos.

Vacante el Registro de la propiedad de este partido, la provisión se hará por concurso entre Registradores excedentes de Ultramar, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Mayo último. Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la dirección dentro del improrrogable término de 20 días contados desde la publicación de la convocatoria en la *Gaceta*, ó sea desde el 15 del corriente.

El Casino español, el Centro gallego, el de dependientes, el asturiano y todas las sociedades peninsulares se disponen á celebrar sesión extraordinaria para protestar contra los atropellos de que son víctimas en la Habana los inmigrantes recién llegados á aquel puerto en el *Navarro, Alfonso XIII y Alfonso XII*.

Publicarán también un manifiesto dirigido á España para que por ahora no vayan sus hijos á Cuba y se entere el mundo del inicu proceder de las autoridades interventoras con los inmigrantes españoles.

Anteayer salieron para Madrid nuestro estimado amigo D. Lorenzo Saenz Fernández y distinguida esposa D.ª Antonina Dosal Sobrino.

Desde el miércoles se viene celebrando con toda solemnidad en nuestra iglesia parroquial la neveta de las Animas, cantada por los aficionados de costumbre y acompañada de la orquesta.

La Junta local de Salvamento de Naufragos de Llanes, quedó constituida el día 10 del actual en la forma siguiente:

- Presidente, D. Gervasio Cué Sordo.
- Tesorero, D. Manuel Mijares.
- Secretario, D. Manuel Sordo Sotres.
- Vocales, D. Fernando García, D. José M.ª Alvarez, D. Manuel de la Vega Marcos, D. Francisco Robledo y D. José Ausejo.

Por edicto fijado al público, se cita á D. Rafael, D. Emilio y D. Juan González Gómez para que comparezcan á usar de sus derechos en el

juicio de testamentaria de sus padres D. Ramón González Fernández y D.ª Rita Gómez Noriega, pendiente en este Juzgado por ante el escribano D. Gaspar Sordo.

Uno de los pasados días salieron de Cibrales, con dirección á la República mejicana: de Póo, el joven D. Vicente Alonso, y de Inguanzo, D. Masimiliano Gómez Alonso, á los cuales deseamos un feliz viaje y pronto regreso después de satisfechas sus aspiraciones.

Recaudación obtenida por esta Aduana durante el mes de Noviembre último:

	Pesos.
Impuesto de transporte por mar y á la salida por las fronteras.....	112'27
Derechos menores.....	11'30
<i>Total.....</i>	<i>123'57</i>

TALLER DE PINTURA Y GUARNICIÓN
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
de toda clase de carruajes,
DE
EMILIO FELIZ
PRONTITUD, ESMERO.
ESPECIALIDAD EN COCHES DE LUJO.
Calle de Nemesio Sobrino.
callejón sin salida inmediato á la fonda del Sor. Jáuregui.—LLAES.

NEGOCIO
Se colocan capitales desde 1 000 pesetas en adelante, rentando hasta el 60 por 100 anual, en negocios seguros que interviene y fiscaliza el dueño del dinero desde su casa.—Se remiten informes gratis.
J. QUEROL.—CENTRO GENERAL DE CONTRATACIÓN.—Barriocentro, 3 y 5, 1.º izquierda, MADRID.—Oficinas de 9 á 12 y de 5 á 7.
—Casa fundada en 1885.

INTERESANTE
De pura raza holandesa y recién llegadas de Holanda, se venden novillas y becerras de las mejores ganaderías.
También se vende maquinaria completa para la fabricación de magrequila de Flandes. Se instalará y se darán instrucciones, si lo desea el comprador.
Para tratar, dirigirse á D. J. Antonio Santibáñez, en TORRELAVEGA.

VAPORCITO DE PESCA,
muy apropiado también para remolcador, y de inmejorables condiciones para este puerto. Se vende.—Dará detalles y precio D. Alfredo Vega. Gijón.
LLANES.—Imp. de «El Oriente de Asturias»



Compañía Trasatlántica

Líneas de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciebre. saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio al Mediterráneo. — El día 25 de Noviembre. saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Nueva-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciebre. saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en

Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.

El día 17 de Novbre. saldrá de Liverpool y el 1 de Diciebre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El 3 de Diciebre. saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.

El día 22 de Novbre. saldrá de Liverpool, el 26 de Pauillac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 30 de Villagarcía, el 1.º de Diciebre. de Marin, el 2 de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

MEJICO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.

El 15 de Novbre. saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábado. Agentes en Santander, Hijos de Angel Pérez y C.ª, Muelle, 36. — Teléfono 63.

Agente en Llanes, D. JUAN GÓMEZ.

FONDA Y HOSPEDERÍA

DE

Francisco Muñiz Ous

Compañía, 11, 2.º.—Santander.

Mesa confortable, limpieza, economía.

GRAN BAULERÍA.

Se hacen BAULES de todas clases y tamaños. MANUEL PRÍA.

Planeta de las Barqueras.—LLANES.

Sastrería de Justo López é hijo-LLANES.
 CALLE DE MON. N.º 1
 Premiado con medalla de bronce en la exposición regional (Leonesa de 1899)
 de plata en la de Lugo de 1896, y de cobre en la de Gijón de 1890.

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente estación. Todos los géneros de que dispone esta casa son de marcas acreditadísimas, así como el esmero y acertada confección en los trabajos son bien conocidos de las personas que nos favorecen con sus encargos. Impermeables á la medida, marca *El Gallo*, de la casa Chas. Macintosh y C.ª de Manchester.

ALMACEN DE VINOS

DR

Manuel Morán Fernández

Llanes y Puente Nuevo.

Se acaban de recibir varias partidas de Valdepeñas de primera, blanco de 11 Nava, tinto de Villavieja, Leon y Liebana de primera, propios para mesa; Málaga, Caridena y Jerez, embotellados; aguardientes y licores de las grandes bodegas de Barceló y Torres de Málaga; aguardientes legítimos de Chinphón, de la fabrica de D. Angel de Francisco Balmori, extracto puro de la uva, y vinos embotellados de la Rioja Alta.

SERVICIO DE COCHES

CARRROS DE TRANSPORTE.

Se admiten mercancías de y para Torrelavega, Llanes, Onís, Cabrales y demás puntos del tránsito.

Solución Cacho DE Clorhidrofosfato de cal creosotada

Recomendada por sus excelentes resultados en toda clase de *cajarros* por rebeldes y crónicos que sean, en la *tuberculosis*, *tisis* y en general en todas las enfermedades que proceden del aparato respiratorio, siendo al mismo tiempo un poderoso reconstituyente; estimula el apetito y favorece todas las funciones de la digestión.

Precio del frasco: TRES PTAS.
 Pídase en todas las farmacias de España.
 Depósito en Llanes: D. Antonio Saro. Farmacia.
 Depósito central: farmacia y droguería de la Viuda de J. Cacho, Torrelavega.

ALTA NOVEDAD EN SOMBREROS | PLUMAS, FLORES, ESPRITS,
 TOCAS | VELOS, TULES,
 PARA SEÑORAS | MODAS DE PARÍS. | CINTAS
 Y NIÑOS. | REFORMA DE SOMBREROS USADOS. | Y TERCIOPLOS.

INÉS DÍAZ DE PÉREZ.

COMPAÑÍA, 16.—SANTANDER.

Completo y variado surtido en coronas finébras de pluma, flores artificiales y porcelana. Pensamientos hasta 0.60 m. alto, y cintas con dedicatorias.
 Se reciben encargos en la librería de D. Angel de Vega, plaza Mayor, Llanes.



Cándido García

FOTÓGRAFO

LLANES

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. También se trabaja fuera de la fotografía y de la localidad para quien lo desee, aunque esté nublado ó lloviendo.
 Ampliaciones inalterables desde 15 pms.

FOTOGRAFÍA DE GILARDI

RETRATOS INMEJORABLES

LA MEJOR GALERÍA de Llanes

FRANCS AL COLEGIO DE LA ENCARNACIÓN.

MARIA INMACULADA

Angel de la pureza, de tu aliento
Manda un suspiro á mi profano labio;
Genio de la armonía, á quien accento
Da el sueño Dios omnipotente y sabio;
Tú, que á los pies de su divino asiento,
Su nombre cantas, sin hacerle agravio;
Tú que prestas su dulce melodía,
Al ave errante que saluda al día;

Tú, que del mar sobre las turbias ondas,
Los anchos senos con tu voz helagas,
Y de la selva en las espesas frondas
De arroyos y vientos el suspiro agagas;
Tú, que entre nubes de celestes blondas
Los aires cruzas y en el éter vagas,
Dame tu voz purísima y sencilla,
Y cantaré á la *Virgen sin mancha*,

Que es tanta y tanta la inmortal pureza
De su nombre divino y soberano,
Que, al adorar el cielo su grandeza,
Del poder de su Dios mide el arcano.
Decir no puede su sin par belleza
En su pobre lenguaje el labio humano;
La tierra, ante sus pies siempre postrada,
La aclama sin cesar *INMACULADA*!

Y así la llaman en la zona ardiente
Do el sol sin nubes poderoso brilla;
Y así la aclaman con piedad ferviente
Del hondo mar en la apartada orilla;
Al eco de su nombre omnipotente
Dobla el hombre asombrado la rodilla
Del África abrasada en las regiones,
Al salvaje rugir de los leones,

Y en los extensos bosques de Occania,
Do lanza el sol su rayo postrimero,
Salve, gritan daquicr, *Salve, Maria*,
Respondiendo á la voz del misionero,
Y al despertar en el Oriente el día,
Y cuando bulla trémulo el lucero,
De Timor el salvaje, su plegaria
Aiza en la virgen selva solitaria.

Y del Asia magnífica en los lares,
Que dulce el ámbra sin cesar perfuma,
La invocan entre plácidos cantares
Que lleva el viento en la perdida bruma.
Y si al soplo de Dios hierven los mares,
Atando montes de agitada espuma,
El naufragio repite en su agoría
El purísimo nombre de *Maria*.

Y los que habitan junto al ancho Nilo,
Y los que al mar de Singapor navegan,
Y los que al sueño plácido y tranquilo
Entre serpientes sin temor se entregan,
Y los que tienen su ignorado asilo
Donde los rayos de la luz no llegan,
Y los que exponen sin temblar su vida,
Acechando al leopardo en su guarida;

Todos la invocan, con ferviente anhelo,
Pura y sin culpa, manantial de amores;
Y escribe Dios su nombre sobre el cielo,
Del iris en los fugidos colores;
Y el serafín, al agitar su vuelo
Entre nubes de ardientes resplandores,
De uno al otro hemisferio, con fe santa,
Su eterno nombre y su pureza canta.

¿Y cómo no aclamarla, con ternura,
INMACULADA en tierra y mar y viento,
Si el Dios, cuya palabra augusta y pura
Del caos evocara al firmamento,
Y sobre el ancho caos le asegura

Con el poder de su divino acento,
Quiso probar, en ser tan peregrino,
La inmensidad de su poder divino!

Y la dotó de gracias singulares;
Cifró en ella su encanto y su alegría;
Que escogida y bendita entre millares
Un Dios iba á decirle: *Madre mía!*
Y la hizo estrella de los anchos mares,
Luz de su luz, aurora de su día,
Y de su amor, en el inmenso abismo,
Formarla quiso de su aliento mismo.

Y al dirigir sus ojos inmortales
Sobre la augusta emperatriz del cielo,
Creada en sus decretos eternos
Libre de culpa y de mundano duelo,
Dijo en su amor: *Los coros celestiales*
Reina te daban con ferviente anhelo,
Y por cielos y mundos hermosas,
En cielo y mundo bendecida seas.

La sin igual pureza de tu frente
Irradió solo en la celeste altura.

Como del rojo sol la llama ardiente
Sola en los cielos su esplendor fulgora;
Y el serafín que adora reverente
La augusta plenitud de su hermosura,
Y que vela el divino santuario
De mi Suprema Trinidad Sagrario.

Inclinado ante ti do quiera implore
Tu inocencia purísima y sagrada,
Y de rodillas en su amor adore
El celestial fulgor de tu mirada;
Ante tus pies sus dones atesore
La divina virtud immaculada
Que ayas todos nos, y más te, diera,
Si más tesoros á mi destra hubiera.

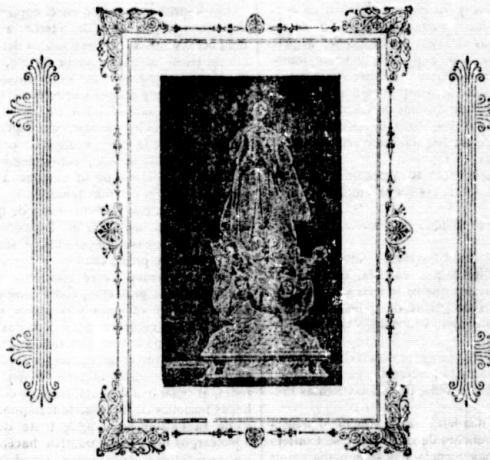
Y el cielo enardecido, los serafines
A tus plantas sus alas desplegaron,
Y de Salem los místicos jardines
Sus inmaculadas flores te brindaron.
Con infinito amor los querubines
Tu CONCEPCION divina celebraron,
Y Dios la inmensidad de poder lleno,
Dejó los cielos y bajó á tu seno.

¿Quién como tú, Los astros y las nubes
Tu ser adoran y tu nombre santo;
Y en sus himnos de gloria los querubes
Por tí modulan su celeste canto.
¿Quién como tú, que hasta los cielos subes
A dárles esplendor, vida y encanto!
¿Quién como tú que en la región del viento
Es la pira del sol tu regio asiento!

¿Gloria á *Maria!* Su pureza cante
Cuanto tiene poder, voz y existencia;
Que aunque el mundo entusiasta y anhelante
No proclamase su divina escucia,
Para afirmarla yo fuera bastante
Mi solo corazón y mi creencia.
¿Quiso Dios, y fué, ¿Suyo es el día!
¿Quién como Dios, que engrandeció á *MARIA!*

Y la alzó, con su mano creadora,
Sobre la inmensidad del firmamento;
Es en la eternidad Reina y Señora;
La augusta Trinidad la presta asiento;
Dios, por amor, su excelcitud adora;
El cielo es su escabel, la luz su aliento;
Y el Espíritu Santo, con sus alas,
A su dosel eterno presta galas.

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHES.



N.º 811

LA CONCEPCION DE MARIA

Toda hermosa eres, *MARIA*,
Nunca habo mancha en tu virg.

Sol que alumbra la brillante aurora,
Que vió la creación por vez primera,
Tú que del hombre la grandeza viste
Y el candor de su hermosa compañera;
Tú que el poder de Dios, escrito en fuego,
A su mirada atónita mostraste,
Y el plácido sosiego
Con que todo á su voz obsecada;
Desde la inmensa altura
En donde irradias, presidiendo al día,
Pudiste contemplar, asaz dichoso,
Por alumbra la paz de la natura,
Que al Creador cantaba un himno hermoso
La primera oración en su alabanza
Que del aire vibró la onda sonora
De gozo y esperanza
Magnífica expresión, canto sagrado;
Homenaje de amor y reverencia
Con que naturaleza ha saludado
Al Dios omnipotente
Al ver el primer rayo
De tu dorada luz resplandeciente;
Tú que viste del hombre el poderío,
La bella majestad y la grandeza,
La hermosa libertad de su albedrío,
Ese padron de gloria
Que el hombre en su soberbia trocó impío
En el padron de infamia de su historia;
Tú que viste á ese rey desde su trono
Cuer en el abismo más profundo,
Perder su libertad con la inocencia
Trocando en un segundo
La paz en inquietud, en pena el gozo,
En lágrimas la dicha,
En árido desierto el paraíso,
Y en su cruel desdicha
Llorar su desnudez y su vergüenza
Al mirarse arrojado
De aquel Eden para el placer creado.
Por no ver tal dolor, miseria tanta,
Escondiste tu faz, te has ocultado
Traa de los altos montes.
Lejanos, dilatados horizontes
Tal vez alumbra
Tu hermosa luz, mientras la noche umbría
Carriera con su negro manto
Cubría al hombre que gimió desnudo
Al ir á entrar en el combate rudo
Que llaman vida y es un mar de llanto.
Vuelve á mostrar tu faz, sol refulgente,
Vuelve á brillar tu luz esplendorosa
Sobre la triste humanidad culpada,
Que al llorar ante Dios arrojada,
La promesa alcanzó de ser dichosa.
De un polo al otro polo
La voz de Dios es cayo vibrar gigante,
Llamando al hombre que pretende sólo

Su vergüenza ocultar y su malicia,
Huyendo del castigo
De la inmutabl y eternal justicia.
¿En vano huyera! ¿en vano!
Que do quier se ocultase, está presente
La majestad augusta
Del Dios de Jehovah omnipotente.
Si la tierra en su seno le escondiese
Allí su desnudez sin velos viera,
Si andaz se samergera
Del mar en lo profundo,
Allí le seguiría la mirada
Del que con sólo un fiat creó el mundo.
Vibró la voz de Dios á Adán llamando
Diciendo: —¿No respondes?
¿Por qué á mi voz no andas presuroso?
— Señor, padre amoroso,
(Balbuciente contesta, temeroso,
El hombre miserable)
Mi rubor ocultarte yo quería;
Mas, pues permites Tú que yo te habie,
Es que puedo esperar que todoyta
De mi te apiadaras, y que mi llanto
No en vano correrá sobre tus plantas.
Quise luchar contigo en mi soberbia,
Mas Tú me venceras si me levantaras;
De la profunda siana en que caído
Perdón pido y consuelo.
Mis lágrimas son tantas,
Tan cruel es mi pena, tal mi anhelo,
Que si Tú perdonaras mi protervia,
Sólo pido tu amor, no quiero el cielo.
— Grande fué tu pecado;
Mas pues lo lloras y ante mí te humillas,
Alza la frente, Adán, que perdonado
Fué por mí. ¿Quiero demente
Tu crimen perdonar! Pues de rodillas
Lo lloraste á mis pies, yo de tu frente
Lavaré los horrores y mancuillas.
Eres esclavo vil de la serpiente,
Y haré para librarte
De bondad y poder cien maravillas.
La mujer que te di por compañera
En tu frente imprimió marca indeleble.
Una sola mujer immaculada
Ha de nacer en todo tu linaje;
Ella el dragón, que te sedujo artero,
La sien quebrantará con planta fuerte
De la existencia en el vigor primero.
Jamás la oscura sombra
Permitiré que cubra la luz pura
De esa estrella; jamás las aschocantias
Del infierno serán contra esa niña
Que habrá de realizar sus esperanzas.

MARIA.

Era inocente y pura
Antes que la serpiente la tentara;

La casta Abisat, Raquel y Sara
Abigail y Rut la espigadora
Anunciaron el brillo de esa aurora.
Judit, librando al pueblo de un tirano,
Es la más fiel y aproximada imagen
De aquella mujer fuerte, prometida
Por Dios á patriarcas y profetas
Que al mundo ha de salvar, dando la vida
Al Dios de majestad y al monstruo muerto.

La torre inexpugnable,
El arca de Noé, que el proceloso
Mar del diluvio cruza insubmergible,
El cedro incorruptible, que frondoso
En el Libano eleva su ramaje,
Aquel *Sancta Sanctorum* misterioso,
En que ningún profano.
Permita la ley que penetrara,
Son pálios imágenes, embiemb
De la pura mujer, antorcha clara
Que había de alumbra á las naciones,
Sobre la cual derraman á porfia
Los cielos y la tierra bendiciones!

Antes de ser el mundo
Contemplaba el Señor con regocijo
A la casta azucena nacrada
De cuyo caiz ha de ser su Hijo
Esencia perfumada.
El instante primero de la vida
De esa mujer dichosa
Brillando con espléndida belleza,
Como encendida rosa,
De Dios ante la mente se mostraba.

Espléndida surgía
Tu hermosa CONCEPCION, *Virgen Maria*;
Aparición bella y refulgente,
Coronada de estrellas y luceros
Y vestida del sol resplandeciente.
En tu frente brillaban: tu pureza
Como flor sin mancha,
De tu humildad la violeta santa
Que aumenta tu belleza;
La espesada y hermosa maravilla
De tu maternidad, que al mundo encanta.
Tus lágrimas brillaban sobre el lirio
Cardeno de las penas
Que al romperse del hombre las cadenas
Hartante sufrir atroz martirio.
Toda hermosa y sin mancha aparecias
Antes que tierra y cielos existiesen.
Se complacía en tí el Omnipotente
Antes que el tiempo y los siglos fueran,
Admirando el candor de tu alba frente.

Se arrodillan los ángeles del cielo,
La tierra se estremeca de alegría,
Tiembra en el antro oscuro

El infiel Satán con desconuelo.
El tiempo se cumplió, llegó el instante
De mirarse vencido;
Del solio del poder se ve caído
Quien de la humanidad se vio triunfante.
Hay un ser á su yugo no sugeto,
Una mujer en gracia concebida,
De perfección tesoro y de belleza,
Que no es su esclava y que su planta pone
Con denuevo divino en su cabeza.
No le han servido astucias ni destreza,
Que en vano se propone
Asechanzas poner ante esa niña
Porque su fuerte planta lo aplatará
En el instante mismo
En que su CONCEPCION venció al abismo.

¡Oh dichoso momento!
¡Hora feliz que al mundo fue anunciada
Por los santos profetas
Y por siglos de siglos esperada!
Aurora hermosa que anunciaste el día
De paz y redención á los mortales,
Al brillo de la estrella immaculada
Cantada con dulcísima armonía
Por ángeles y hombres
En himnos de alegría
Que acompañan las arpas celestiales.

Astro de hermosa luz, *Virgen Maria*,
Que al sol de la justicia precediste,
Escaja de Jacob, que nos uniste
Al Dios de majestad, que está en la altura.
Al Dios de tu CONCEPCION, Reina y Señora,
Podrá cantar las gracias infinitas
El Dios de amor te llama toda hermosa,
Y dice en sus cantares
Que no hay mancha en tu ser y por millares
Lloverán sobre tí las bendiciones.
Reina te llamarán los querubines
De alas de nícar y de cabellos de oro,
Reina el coro de arcángeles sagrados,
Los tronos, las virtudes,
Los ángeles y las dominaciones,
Los bellos serafines,
Las potestades y los principados.
Reino los patriarcas y profetas.
Las vírgenes más puras,
Los mártires valientes y esforzados,
Y porque fuiste en gracia concebida
Habrá de ser de todos bendecida!
Por la belleza de este hermoso instante
El Paraclito llamará esposa,
Hija el Eterno Padre,
Y, aunque rabie el infierno,
El Hombre-Dios te llamará su *Madre*.

FILOMENA DATO MURUALS.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Juan Nepomuceno García y García

falleció en Puebla (República mejicana)

EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1899. A LA EDAD DE 31 AÑOS.

D. E. P.

Sus hermanos doña Ana, don Manuel, doña Saturnina, doña Dolores y doña Belén, hermanos políticos don Venancio Rivas y doña Flora Valadé, sobrinos, primos y demás parientes,

Agradecerán á sus amigos y personas piadosas asistan al oficio solemne de cabo de año que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en esta iglesia parroquial el sábado 15 del corriente á las diez de la mañana

La Sidra Champagne

ES LA MEJOR DE LAS CONOCIDAS PARA CONVENIENSERSE.

FABRICADA POR LOS SEÑORES HIJOS DE PABLO PÉREZ DE COLLINGA (Asturias).



Premiada en la Exposición Universal de París de 1900, con MEDALLA DE ORO, y con el GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Burdeos.

De venta en Cafés, Restaurants y Comercios de Ultramarinos.

Depósito en Llanes: CAFÉ UNIVERSAL

ENTRE-SABADOS.

¡Día de felicidad para la Villa y Concejo! Antes de ayer, víspera de la Fursima Concepción, á las diez en punto de la mañana precisamente, hizo 162 años que Llanes ardía en fiestas y rebosaba satisfechas gentes y espacaba su alegría por todos los ámbitos de su escaso poblado.

¿Qué sucedió, pues? ¿Qué fausto acontecimiento sacaba á las hijas llanenses de sus casillas y vestía á las hijas modestas del pueblo con sus vestidos de fiesta y á las señoras con sus más brillantes preseas? ¿A qué obedecía tan bullicioso regocijo, tan universal alegría?

No se celebraba ningún acontecimiento guerrero en que las armas españolas se hubieran cubierto de gloria, ni los poetas dedicaban sonetos al feliz alumbramiento de una reina, ni se cantaba las nupcias de ningún príncipe, ni, en fin, se trataba de festejar por el modesto pueblo á persona ó cosa que llevase por delante el santo y seña real para imprimir carácter é importancia patética á aquella fiesta popular, regocijada, bulliciosa y edificante.

Reinaba Felipe de Borbón. España entera, ensangrentada por la guerra de sucesión entre Austrias y Borbones, cansada de destrozarse á sí misma, rindiéndose al peso de las propias desgracias, pensó en sí olvidándose por un momento de las intrigas palaciegas. Buscó por todas partes su industria y no la halló; buscó su comercio, su agricultura, las artes, que son la vida de los pueblos, y halló que todo había desaparecido bajo el hacha destructora de la rivalidad de ambos monarcas, quedando sólo, como recuerdo de su inmenso poder, como recompensa de su valor, como destello de su gloria, los destrozos de una batalla secular en que tomaron parte todas las generaciones y cuyo peso horrible aplasta los montes y las ciudades, los hombres y los campos, la vida y la conciencia.

Y en presencia del triste cuadro que ofrecía la pobre España, Llanes daba de nuevo á sus penas que eran las de la patria, y se aprestaba á divertirse. Las gentes se agrupaban en la Puerta de la Villa, examinando un papel que á guisa de edicto se veía en los amplios oportunos donde se reunía el pueblo para hacer Concejo. Empezaban á llegar pandillas de aldeanos y aldeanos del Concejo y limitrofos, aquellas con sus típicos vestidos, ellos con sendos garrotes en las manos, la histórica motera adornada con permanentes y ramas de tomillo y plumas de pavo real, un poco avanzada sobre la ancha frente, la zamarrá al hombro, las ligeras corizas á los pies: aparecieron vistosas cuadrillas de danzantes, compañías de comediantes y familias de tiriteros dispuestos á regocijar al pueblo y á acarrear los cuartos, comprometieron los mozos á sus parejas para lucir su gallardía en los bailes campesines y danzas pastoriles próximas á organizarse, y en todas partes se oía un murmullo ronco compuesto de conatarios, aplau-

sos, conversaciones alegres, palabras de satisfacción y de esperanza.

Eran las diez de la mañana. Las campanas se echán á vuelo, los cohetes estallan en el espacio, las gaitas y tambores dejan oír sendas tocatas, y tras un ruido ensordecedor seguido de un silencio sepulcral en que nadie mueve los labios, se descubre los hombres porque el Ayuntamiento en Corporación con el Juez D. Joaquín Rivero Gómez de Madrid, se dirige á inaugurar una feria, la feria famosísima de la Concepción. Algunos convecinos la recordarán todavía.

Era una feria como no veremos otra, acaso, jamás: era una feria creada al amparo de toda franquía.

Franca de alcabalas, unos por ciento, sisas y millones.

Franca de todo impuesto municipal que hubiere establecido por entrada, consumo, ni salida de artículos que en la feria se vendiesen.

Franca de todo género de gabelas personales de Juez, Regidor, Procurador General, Fiel de peso, etc.

Franca, en fin, de cuantos derechos, regalías y ventas, ya en administración, ya en arriendo perteneciesen á la Villa, incluso las Rentas Provinciales.

Era, pues, una feria creada teniendo presente el descaecimiento de esta Villa y su Concejo y la suana conveniencia que se le podía seguir de establecerla.

Para ello se ordenó que ningún oficial de Justicia pudiera admitir denuncias de pesos ni medidas, sino mandarlos cotejar fielmente y apereibir á los comerciantes del cumplimiento de su obligación, prohibiendo, además, admitir demandas civiles ni embargar ni detener persona ó género que viniere á dicha feria... «por consistir la permanencia de este comercio en la mayor libertad y buen trato de los que concurrán á él, de lo que resultará el mayor beneficio común de los vecinos.»

Y así fué que concurrieron á la feria representaciones numerosas de todos los concejos limítrofes y de muchos lejanos.

Cabrales, Caso y Porrúa vinieron con sus quesos, algunos de fama universal; los concejos de Occidente con su pan de escanda riquísimo; Cangas, con sus famosos vinos; Peñameñeta, con sus maconas; Avilés, con sus potes, calderas y guandías; Infesto, con sus clavos de herraje; Armonas, Caso y Porga, con yugos y madreñas; Siero, con herramientas agrícolas de cuya construcción ha gozado justa fama; Faro, con sus materias y productos cerámicos; Ribadesella, con sus castañas y sus salmones, los más buscados del mundo; el Pedroso, con sus peños, con sus sayales y otros tejidos; Pas, con sus mulos cargados de géneros y arreados por los pasiegos, los comerciantes más activos y más incansables trabajadores de esta parte oriental, y todos del Concejo ó fuera de él, del Norte ó del Sur de la provincia, del Oriente ó del Occidente contribuyeron á dar alegría, animación, vida y dinero al pueblo de Llanes tan necesitado en aquel entonces.

Así, pues, no era mucho que un momento en que la vida de la Villa se había de ver modificada por valiosos elementos, fuese esperado con ansiedad, saludado con alegría y puesto en la memoria de los vivientes para recuerdo y edificación de los venideros.

¿Y qué pensar ahora, á día siguiente de la Fursima, qué pensar de como feneció, mejor dicho, como se dejó fenecer una feria creada con tanto entusiasmo el 7 de Diciembre de 1738, víspera de La Concepción?

P. DE PRÍA.

VARIEDADES

LA VIDA EN SOCIEDAD

(Á NUESTRAS LECTORAS).

XLVIII.

EL AMOR

Heo. se procurado demostrar lo que influyen en el ánimo de una niña los primeros afectos, y que el deber de la madre prudente es elegir,

le, no imponerle hasta las amistades de la infancia, y con más cuidadoso interés las de la adolescencia.

El corazón más reservado para el amor, muéstrase franco y sin prevenciones al interés de la amistad, y una amiga dispone, sin pensarlo y acaso sin pretenderlo, de las pasiones de la mujer, que abre su alma á las primeras impresiones. Si tal cuidado exige la elección de una amiga, qué no exigirá la elección de la persona, de quien vamos á depender por la vida entera? Los lazos que se forman con una amiga, pueden romperse, sin dejar más que un sentimiento de tristeza en el alma; los que se forman á consecuencia de una mala elección amorosa, dejan emponzoñada la existencia si se rompen, ó son carga enojosa por la vida entera, carga que nadie puede redimir, y que á veces hace agradable la idea de la muerte: ¡tan difícil es su remedio!

Cuando se reflexiona con qué ligereza admite una joven compromisos que encadenan su porvenir y comprometen su tranquilidad; cuando se observa cómo los parientes y amigos bromean y satirizan los primeros síntomas de amor de una adolescente, estremécese una, y se le ocurre preguntar: ¿Para qué sirve una madre? ¿Para qué la coloca la Providencia al lado de sus hijas, si no ha de saber guiar sus inclinaciones y evitarle peligros? ¿Por qué se ha de hacer responsable al ciego del abismo en que se precipita, si no hay una mano previsorá, que le detenga en la orilla?

Las impresiones entran en el corazón jugando; tienen el privilegio de alterar la claridad del juicio, y una vez posesionadas del espíritu, conviértense en avasalladora pasión, que nos arrastra y precipita. Este es el momento oportuno en que padres y superiores tratan de intervenir y atraer al buen camino el corazón que no han sabido defender, y si logran hacerse obedecer de la joven, suele ser á costa de la felicidad de toda su vida, consiguiendo, no pocas veces, que el ánimo se empuje á medida que la oposición sea más tenaz.

Las madres, con la experiencia de que carecen las niñas, deben saber que la pasión trasforma en virtudes hasta los defectos del sér amado; que el deseo le presta cualidades de que carece; que en la juventud nadie está libre de ideas románticas que presentan, como compensación de todas las privaciones y de todos los sacrificios, la mutua correspondencia de dos corazones, y cuando viene la vida práctica, y con ella el desencanto, la mujer se encuentra unida, para siempre, á un hombre indigno, ó deja en sus redes, al separarse violentamente de él, las más bellas ilusiones de la vida, la tranquilidad acaso de su existencia... ¿Qué triste despertar! ¿Qué cargos tan graves podrían hacerse á los padres ó tutores, que lanzan, sin defensa, un corazón á las borrascas de la vida? Si cuidaran del desarrollo físico, la mayor parte de los desencantos, que floran, no existirían, porque el desencanto es una palabra falsa, las más veces, en el terreno del amor, casi siempre el cariño no nos hace cerrar los ojos á las prevenciones de la razón, y si ésta alguna vez señala un defecto en el sér querido, mil sutilezas acuden á combatirle y disculparle, habiendo apenas defecto ó mancha en la vida de la persona amada, que en realidad nos sorprenda cuando lo ramos el desencanto, desencanto que viene inevitable, cuando un compromiso ha sido hijo de la ceguedad y la pasión, y no de un afecto apagado en el buen juicio.

Por eso el deber de una madre previsorá es tener educado el corazón de sus hijas para los altos fines á que está llamado, y darle á tiempo la voz de alerta, á fin de que no se deje vencer por las primeras impresiones, que nos suelen ser las llamadas á asegurar la dicha de la vida. Es muy común, en las madres, no hablar de amor con sus hijas; huir de esta cuestión como si les quemase los labios ó temiesen desflorar su candor; suelen enseñarlas todos los deberes de una madre de familia, y hacer una laguna, abrir ancho paréntesis, respecto á esa época crítica de la vida, en que la mujer pasa de doncella á esposa, de niña sin conciencia á mujer responsable, de ser dependiente á compañera del hombre y guardadora de su dicha y de la de los otros. La mujer acepta esta difícil misión, sin que le haya dicho nadie una palabra de ella; acepta, las más veces, cartas, galanteos de un pretendiente á espaldas de sus padres, y lo que es más grave, fingiendo estos no aperebirse de acto tan trascendental en la vida de sus hijas, permitiendo el amor de emboscada, que amenaza su más preciado tesoro.

Cuando ha de acabar este vicioso procedimiento para la colocación de las hijas, que es el sueño de casi todos los padres? Encuentran bueno cualquier medio de que un hombre las muestre afecto, se aficiona á ellas, y si hace ochenta años se tenía á la mujer en reclusión y se la entregaba al marido elegido por los padres ó tutores, sin prevención, sin consulta, como se entrega un mueble, que no tiene voluntad, hoy se le deja manejar por sí misma en la difícil cuestión de elegir esposo y se le deja sin señalar los peligros que acarrea una elección equivocada.

Nadie, como la madre, está llamada á educar á su hija en tan difícil materia. En vez de huir, como lo hacen casi todas, de tal asunto de conversación con sus hijas, deben, por el contrario, hablarles del amor, conquistando la confianza que sólo esa clase de conversaciones proporciona, alejándolas con tino, pero sin violencia, de todo trato que pueda serles peligro-

so, rolearlas de aquellas personas que reúnan condiciones propias para asegurar su dicha, y es evidente que en una de ellas han de fijarse: una vez conocido el primer síntoma de inclinación amorosa, es cuando debe empezarse el verdadero trabajo: ostensible, franco y leal de una madre prudente... Pero ¡ah!

Si tratara de buscarse á quien á menos conociese el corazón de la mujer, señalaríamos, sin vacilar, á la mujer misma.

La mujer pasa la vida sintiendo sin analizar, sufriendo sin preguntarse por qué, ó disfrutando indolentemente de la vida, sin estimar sus acciones ni someterlas á juicioso examen. Es natural. Le enseñan todas las ciencias de la mujer, menos la ciencia de conocerse á sí misma; según es más ó menos impresionable, más ó menos dócil, más ó menos compasiva, disfruta una existencia más ó menos amarga, y llega á la edad madura sin experiencia ninguna de la vida, incapaz, por lo tanto, de señalar peligros ó analizar causas que no ha presentado ni estudiado, aunque le hayan alcanzado sus dolorosos efectos. La mujer, á quien ha tocado en suerte un marido de mal carácter ó de malas costumbres, si es buena, llora su suerte, que es á quien la mujer carga todas sus desgracias, más bien que estudia los medios de dulcificar aquel carácter ó analiza las causas que la unieron al sér que la atormenta, para prevenir de igual desgracia á sus hijas.

JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA.

(Continuará.)

ALBUM

ESPEJISMO.

Mira que es lo que pasa en el desierto, qué acontece también en muchos mares... Cuando al hombre lo abaten los pesares y ya, sin esperanzas se cree muerto, surgen de aquí ó de allá bellos fulgores, y en ellos ó en eléctricas auroras, fija mil ilusiones seductoras, sus anhelos, su afán y sus amores. También copian tus ojos lo infinito... Mas, triste decepción que sus desleues ni esperanza mataron! No hay edenes: todo es sólo espejismo... Estaba escrito!

J. ARIOL.

Considerando de indudable interés para el desarrollo y progreso de la industria asturiana las pretensiones expresadas en el siguiente comunicado, con gusto le copiamos y ofrecemos nuestra modesta cooperación para conseguir tan justas aspiraciones.

«Sr. Director de *El Correo de Asturias*.
Muy señor muestro: Se anuncia la discusión inmediata de la ley de alcoholes en los cuerpos legislativos, y nos parece esta ocasión oportuna para que los cultivadores del manzano y los fabricantes de sidra hagan valer su derecho á que se les considere al igual que á los viticultores y vinicultores, para destilar aquella, puesto que la sidra es un vino de manzana, obtenido por los mismos procedimientos que el de uva; no tiene nada común con el de alcohol industrial y después de su destilación resulta un producto aromático y reparador tan agradable como el «Calvados» francés y tan estimado como los mejores de vino.

Asturias tiene derecho, repetimos, á que la sidra destilada se asimile al mismo producto del vino, y sobre todo á que la destilación de la sidra tenga las mismas franquicias que la de aquí en el reglamento que se establece.

Entendemos que todo asturiano que, por su posición y circunstancias, pueda influir en las esferas oficiales en pró de los intereses agrícolas e industriales de nuestra provincia, hará una obra plausible amparando una industria que puede ser de importancia suma para cultivadores y fabricantes y para la hacienda pública.

Suplico á V. se interese en este asunto, que consideramos de vital interés, y someto con la mayor consideración de V. afectos. s. a. q. b. s. m.

BLANCO HERMANOS.

Ribadesella y Diciembre 4 de 1900.»

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL PARTIDO

AYUNTAMIENTO DE LLANES.

Sesión del día 8 de Diciembre de 1900.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José García González.

Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento acordó:

1.º Aprobar el deslinde practicado á instancia de D. Fermín Álvarez, vecino de Celorio, de una finca en abertal de su pertenencia en el lugar denominado «Junta de Puertas».

2.º Autorizar á los vecinos de Yibaño, que recurrieron en instancia para emplear la prestación personal de este año en el camino que empieza en el barrio de Santoveña y termina en los Prados, sin perjuicio de las limitaciones que se hagan por la Comisión municipal.

3.º Socorrer con 25 pesetas al vecino de Niembro Anastasio Otero Cufé para atender á la subsistencia de dos hijos gemelos recién nacidos.

4.º Incluir en la lista de pobres, para los fines de la Beneficencia municipal, á Julián Castaño, vecino de Posada.

5.º Satisfacer una cuenta presentada por el Alcalde de barrio de Nueva, importe de obras

hechas en el puente del Mercado, barrio de la Grandia.

6.º Conforme á lo acordado por este Ayuntamiento, anunciar para el 18 del corriente la subasta del suministro de medicinas á vecinos pobres comprendidos desde los pueblos de Balmori, Barro y Niembro hasta el límite oriental de este Concejo, al tipo de 7 pesetas 50 céntimos.

7.º Nombrar á D. Timoteo Rodríguez barrendero municipal para que preste con un auxiliar dicho servicio desde primero de Enero próximo, con la obligación de tener carro y caballería.

8.º Confirmar la orden de la Alcaldía pasada á D. José Sierra Sordo para retirar los escombros de la bolera del Cuelo, puesto que no ha justificado la pertenencia de ese terreno.

9.º Anunciar bajo el tipo de 1.000 pesetas el arriendo del arbolado sobre puestos públicos para el año próximo de 1901 bajo las condiciones que hasta ahora vienen rigiendo.

AYUNTAMIENTO DE CABRALES.

Sesión del día 25 de Noviembre

Preside D. Manuel Niembro, y se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda solicitar en este concejo un puesto de Guardia civil, ofreciendo el Ayuntamiento casa-cuartel para su residencia.

Citar para el viernes próximo la Junta municipal, con el objeto de anunciar la vacante de médico titular.

Nombrar una comisión para designar un terreno en el pueblo de Sotres, en el que va á edificar una casa el vecino del mismo D. Ramón del Campo.

Darse por enterado de la comunicación del Sr. Gobernador, respecto á estancias de dementes en el Hospital manicomio.

Abonar 150 pesetas á cuenta de atrasos que se adeudan por estancias de enfermos en el Hospital provincial.

Satisfacer el 4.º trimestre de consumos.

Aprobar varias cuentas por encuadernación de libros en la casa de D. Ángel de Vega y á la imprenta de EL ORIENTE por anuncios para el mercado de Carreña, con cargo al material de secretaría.

Y se levantó la sesión.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Se halla en proyecto la apertura de una calle desde el paseo de Posada Herrera al de San Pedro por la parte Oeste del Hospital «Faustino Sobrino». Según nuestros informes, tendrá dicha calle diez metros de anchura, destinándose cinco de ellos á la caja, cuatro á los pasillos y uno que ocuparán las dos hileras de árboles que entre una y otras han de plantarse. La idea es buena, pues además de contribuir al embellecimiento del pueblo pondrá en condiciones de urbanizarse uno de los mejores sitios que aquí existen por lo llano, por lo seco y por lo bien orientado y próximo al centro. Tal pensamiento se completará con la reparación que el bonito paseo de San Pedro exige y construcción del cementerio en proyecto, para lo cual se practican con toda actividad las necesarias gestiones. En este asunto muestra el Sr. Alcalde grande interés y no dudamos que el proyecto llegue á realizarse en breve, con lo cual el pueblo dará un gran paso en el camino que para su ensanche y embellecimiento necesita recorrer.

Ayer sábado terminaron en nuestra Iglesia parroquial los solemnes cultos que las Hijas de María Inmaculada venían consagrando durante el novenario. A primera hora de la mañana hubo comunión general; á las once misa solemne con orquesta, quedando expuesto S. D. M. hasta por la tarde, en que después de la solemne novena, tuvo efecto la procesión con la imagen de la Virgen. Formaban las asociadas dos grandes filas, ostentando al cuello la medalla de su excelsa Patrona. Terminó con el sermón, que, como todos los anteriores, predicó el reverendo padre capuchino exhortando, con elocuencia notable, á la perseverancia en el culto á María, habiendo demostrado, con la facilidad de palabra y demás dotes oratorias que posee, la suficiencia de su ilustración y ser un verdadero orador sagrado.

La nueva banda de música, titulada *La Llanica*, tocó afinadas marchas, contribuyendo á la mayor solemnidad de esta fiesta religiosa.

El novenario ha resultado espléndido, digno, en cuanto fué posible, de la excelsa Madre de Dios y de la acendrada piedad de sus Hijas.

Según las predicciones del astrónomo «colocático», del 9 al 11 del actual habrá nevadas al N., luego ventiscas frías y helos. Del 12 al 13 fuertes vientos, borrascas frías al N. y centro. Del 14 al 15 tronadas hacia las últimas horas de la tarde ó primeras de la noche.

En la tarde del día 29 del pasado fué hallado en el río Deva, sitio de Castrovilla, término municipal de Cillorigo, el cadáver de un hombre.

Avisado el Juzgado de aquel término, en el citado sitio ordenó la extracción del cadáver, que resultó ser el de Juan Rodríguez (a) Cirilo, de 70 años casado, zapatero, natural de Llanes y vecino de Potes.

Este individuo había sido ya reclamado por su mujer en la Comandancia de la guardia civil de Potes, pues según manifiesta había tres ó cua-

tro días que faltaba de casa, y había ido por los pueblos de la parte de Cabezón de Liévana en demanda de trabajo.

Se desconocen las causas que hayan originado la desgracia, aunque se cree que haya sido producida por embriaguez.

La calle entre la Concepción y la bolera necesita una capa de grava, pues está convertida en un verdadero lodazal, siendo muy difícil el poder cruzar por ella. Esperamos, pues, que esta observación no quede desatendida por tratarse de una reparación necesaria y de un gasto insignificante.

A este propósito, nos permitimos rogar al Sr. Alcalde la adquisición de un rodillo de piedra, que, arrastrado por una yunta, sirviera para afirmar los caminos de las inmediaciones de esta villa, pues los que dan acceso á San Antón, á San Pedro y á otros descubren guijarros donde que hacen difícil el tránsito. Aquí, donde existen excelentes canteras sería fácil y económico la adquisición de dicho aparato para la conservación y solidez de los caminos.

Mañana, de nueve á diez, se celebrará en Cúe misa solemne con sermón que predicará el Rvdo. P. Capuchino Fr. Daniel de Riaño, cuya función dedican algunas señoras de aquel pueblo al Sagrado Corazón de Jesús.

En la mañana del 2 actual falleció en el pueblo de Buelna la virtuosa y respetable señora D.ª Joaquina Bustamante Guanes, que, por su bondadoso carácter y afable trato, gozaba de generales simpatías en todos los pueblos de la marina de Llanes.

Á los hijos de la finada y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Obra en la Alcaldía un asunto que interesa conocer al soldado Guillermo Sierra Sordo, y que procede de la comandancia de la Guardia civil de Guipúzcoa.

También obra una comunicación de la Comisión liquidadora de la Caja general de ultramar en Madrid que afecta á D.ª Carmen de Cuevas Pérez.

Con motivo de asuntos de origen de familia se hallan en esta villa desde hace días D. Antonio y D. Manuel Argüelles Argüelles, vecinos de Infesto.

Procedentes de Méjico también llegaron á esta villa D. Pedro Guerra Amieva y D. José Alvarez Labandera.

La nueva Junta de Salvamento de Naufragos no deja de la mano cuanto á la reorganización de tan útil sociedad se refiere. Además de gestionar con toda actividad el aumento del número de socios para que los ingresos sean mayores que hasta la fecha, tiene varios proyectos para facilitar el salvamento, entre los cuales figuran un puente giratorio en el sitio de Entremuelles que facilite el paso de un lado á otro en caso de apuro, distribución de varias llaves de la caseta entre los vecinos más inmediatos á la misma, con el fin de que el auxilio sea lo más rápido posible, y hacer frecuentemente ejercicios con el fusil lanzacabos y demás aparatos con que la sociedad cuenta.

Bien quisiéramos que la nueva Junta perseverase en sus plausibles propósitos hasta poner en condiciones apetecidas cuanto al salvamento de los desgraciados naufragos conduzca, en cuyo caso se verá recompensada con la satisfacción que el hacer bien proporciona y con los aplausos del público en general.

Al entierro de la niña María Josefa de la Cruz Marcos asistió la banda de música, recientemente organizada, tocando una marcha con bastante afinación, aunque notándose algunos vacíos que un mayor número y más variado instrumental llenaría. De cualquier modo, se ha hecho algo beneficioso y útil y algo más podrá hacerse siempre que los iniciadores sean constantes en los buenos propósitos que los animan.

En el sorteo de la lotería nacional, verificado en Madrid el 30 de Noviembre último, ha sido premiado con 300 pesetas el número 8.131, vendido en la administración de esta villa.

Hemos recibido un folleto titulado *Estudio sobre la Electricidad*; presentado á la sociedad de Geografía y Estadística de Méjico por nuestro querido amigo y paisano el ilustrado ingeniero electricista D. Eloy Noriega, con motivo de su ingreso en aquella sabia Sociedad. No es la primera vez que EL ORIENTE honra sus columnas con eruditos trabajos del señor Noriega, y plácenos hoy consignar el honor y distinción que acaba de dispensarle aquella docta Corporación al admitirle en su seno.

Ha salido para Madrid por breves días el Registrador de la propiedad, interino, de este partido D. Antonio Fernández Castañón, quedando encargado de dicha oficina el abogado don José García González.

Por virtud de una orden de la Superioridad, los maestros que figuran en el escalafón del aumento gradual de sueldo tienen que proveerse para poder cobrar esta insignificante retribución, de un título que expide el presidente de la Junta provincial.

Este título hay que reintegrarlo con una póli-

za de peseta y sacar de él dos copias: una en papel de peseta y otra en el de oficio.

Nos parece una verdadera anomalía el novísimo título que no tiene explicación posible como no sea el propósito del Estado de apoderarse, con el gancho del timbre, de la modestísima gratificación que la provincia da á los maestros más antiguos y mentorios.

Según nos dicen de Carreña, la función que el viernes penúltimo se celebró en dicho pueblo en honor de su santo patrono San Andrés, estuvo muy solemne, en lo que se refiere al acto religioso y en cuanto á lo profano dejó satisfacción á la juventud que de diferentes pueblos cabrales acudieron á la capital á pasar un día divertido. La misa fué oficiada por el párroco del pueblo, auxiliado de los de Berodia y Puertas, cantándola un coro de buenas voces. Un violinista amenizó el acto. El sermón, pronunciado por el citado párroco, no fué, á decir verdad, del agrado del público, que hubiera querido oír el panegírico de San Andrés, para quien no tuvo una alusión siquiera, repitiendo palabra por palabra el sermón ó plática que pronunció en dicha iglesia en la festividad del año anterior.

Los bailes de la noche estuvieron animados y, á pesar del frío propio de la estación, hubo juerguistas en el campo libre hasta cerca de la madrugada, sin que se alterase la paz un momento.

Se ha autorizado á D. Federico Bernaldo de Quirós, vecino de Llanes, para construir el balneario que solicita en la playa de la Marina del puerto de Ribadesella, debiendo comenzar las obras dentro de tres meses y quedarán terminadas en el plazo de un año.

¿Se resolverá el problema? Ya lo veremos. La Gaceta publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

Artículo 1.º El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por el Estado por trimestres vencidos y con los recursos que previamente se recauden de los enumerados en el art. 2.º del Real decreto de 21 de Julio último. Las obligaciones de personal se justificarán mediante nóminas que se formarán en la primera quincena del mes siguiente á la terminación natural de aquéllas, y se pagarán dentro del referido mes, quedando modificado en este sentido el artículo 7.º del Real decreto citado.

Art. 2.º Los ministros de Hacienda y de Instrucción pública dispondrán lo conveniente para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, desde el pago del actual trimestre.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados.

Papel clases 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª á 13.ª ambas inclusive, pagados de bienes desamortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

De Cúe salieron con dirección á México, por la línea de los Estados Unidos, D. Francisco Sordo Pedregal, Sra. D.ª Luz Noriega y familia. Para Colunga, D. Juan Romano Alvarez.

En el Gobierno civil de la provincia se ha presentado por D. Lázaro Armando solicitud de registro de 30 hectáreas para cada una de las minas que se llamarán «San Antonio» y «San José», sitas en Peñameñera.

ENRIQUETA OLLER,

PROFESORA EN PARTOS de la Universidad Central.

Gabinete para casos profesionales. Fruta, 16, 3.º. Teléfono 68.—OVIEDO.

TALLER DE PINTURA Y GUARNICIDO CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de carrocerías, DE EMILIO FELIZ PRONTITUD, ESPECIALIDAD EN COCHES DE LUJO. Call: de Neusio Sobrino. callejón sin salida inmediato á la fonda del Sr. Jáuregui.—LLANES.

NEGOCIO

Se colocan capitales desde 1.000 pesetas en adelante, rentando hasta el 60 por 100 anual, en negocios seguros que intervienen y fiscaliza el dueño del dinero desde su casa.—Se remiten informes gratis.

J. QUEROL.—CENTRO GENERAL DE CONTRATACION.—Barrionuevo, 3 y 5. 1.º inquirida, MADRID.—Oficinas de 9 á 12 y de 5 á 7. —Casa fundada en 1885.

LLANES.—Imp. de «El Oriente de Asturias»

NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. ALONSO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Y SU ESPOSA
D.ª BENTA LAMADRID APARICIO,
FALLECIERON EN EL PUMAR (ANDRÍN)
EL 29 DE NOVIEMBRE Y 2 DE ENERO DE 1891 RESPECTIVAMENTE
D. E. P.
El oficio de ánimas, con ministros, que se celebrará el miércoles 12 del actual á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, será aplicado por el eterno descanso del alma de los finados.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan concurrir al acto y eleven á Dios las plegarias que les dicte su piedad cristiana, por lo cual vivirán reconocidos.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Severina Herrero y Herrero
falleció en Llanes el día 2 de Diciembre de 1899.
D. E. P.
Sus hijos D. Tomás y D. Gabriel Gutiérrez Herrero,
Ruegan á las personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al oficio de ánimas que se celebrará en esta iglesia parroquial el viernes 14 del corriente, por cuyo favor vivirán agradecidos.



Compañía Trasatlántica

Líneas de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo. — El día 25 de Diciembre, saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para Nueva-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre, saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en

Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encomiendos directos.

Línea de Filipinas.

El día 15 de Diciembre, saldrá de Liverpool y el 29 de Diciembre, de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El 3 de Diciembre, saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.

El día 22 de Novbre saldrá de Liverpool, el 26 de Paullac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 30 de Villagarcía, el 1 de Diciembre, de Marín, el 2 de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

MÉJICO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.

El 15 de Novbre, saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Novbre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábado. Agentes en Santander, Hijos de Angel Pérez y C.ª, Muelle, 36.—Teléfono 63.

Agente en Llanes, D. JUAN GÓMEZ.

FONDA Y HOSPEDERÍA

DE **Francisco Mufiz Cué**

Compañía, 11, 2.ª—Santander.

Mesa confortable, limpieza, economía.

GRAN BAULERÍA.

Se hacen BAULES de todas clases y tamaños. MANUEL PRÍA.

Plazuela de las Barqueras.—LLANES.

CALLE DE MON. N.º 1. **Sastrería de Justo López é hijo-LLANES.**

Premiados con medalla de bronce en la exposición regional de Llanes de 1894, de plata en la de Lugo de 1896, y de cobre en la de Gijón de 1890.

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente estación.

Todos los géneros de que dispone esta casa son de marcas acreditadísimas, así como el esmero y acertada confección en los trabajos son bien conocidos de las personas que nos favorecen con sus encargos. Impermeables á la medida, marca *El Gallo*, de la casa Chas. Macintosh y C.ª, de Manchester.

ALMACEN DE VINOS
de **Manuel Morán Fernández**
Llanes y Puente Nuevo.

Se acaban de recibir varias partidas de Valdepeñas de primera, blanco de la Nava, tinto de Villavieja, León y Lisboa de primera, propios para mesa; Málaga, Corinena y Jerez, embotellados; aguardientes y licores de las grandes agüardientes de Barroto y Torres, de Málaga; la fábrica de D. Angel de Francisco Balmori, extracto puro de la uva, y vinos embotellados de la Rioja Alta.

SERVICIO DE COCHES Y CARROS DE TRANSPORTE.
Se admiten mercancías de y para Torrelavega, Llanes, Onís, Cabañales y demás puntos del tránsito.

Solución Cacho DE Clorhidrofufato de cal creosotada

Recomendada por sus excelentes resultados en toda clase de *catarrros* por rebeldes y crónicos que sean, en la *tuberculosis*, *tisis* y en general en todas las enfermedades que proceden del aparato respiratorio, siendo al mismo tiempo un poderoso reconstituyente; estimula el apetito y favorece todas las funciones de la digestión.

Precio del frasco: TRES PTAS. Pídanse en todas las farmacias de España. Depósito en Llanes: D. Antonio Saro. Farmacia. Depósito central: Farmacia y droguería de la Viuda de J. Cacho, Torrelavega

ALTA NOVEDAD EN SOMBREROS || FLUMAS, FLORES, ESPRITS, TOCAS, VELOS, TULES, PARA SEÑORAS Y NIÑOS. MODAS DE PARÍS. CINTAS Y TERCIPELOS.

REFORMA DE SOMBREROS USADOS.

INÉS DÍAZ DE PÉREZ.
COMPANÍA, 16.—SANTANDER.

Completo y variado surtido en coronas fúnebres de pluma, flores artificiales y porcelana. Pensamientos hasta 0'60 m. alto, y cintas non dedicatorias. Se reciben encargos en la librería de D. Angel de Vega, plaza Mayor, Llanes.

Cándido Garefa
FOTOGRAFO
LLANES

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. También se trabaja fuera de la fotografía y de la localidad para quien lo desee, aunque esté nublado ó lloviendo.
Ampliaciones inalterables desde 15 ptes.

FOTOGRAFÍA DE GILARDI
RETRATOS INMEJORABLES
LA MEJOR GALERÍA de Llanes
PRBTE AL COLEGIO DE «LA ENCARNACIÓN.»

¡¡GRAN TRIUNFO!!

Las máquinas **SINGER** para coser han alcanzado en la *Exposición Universal de París* EL MÁXIMO PREMIO, LA **MÁS ALTA RECOMPENSA: EL PREMIO DE HONOR**

Todos los modelos a PTAS. 2'50 SEMANALES y con grandes rebajas al contado. Garantía positiva y verdad, demostrada por los 30 AÑOS que lleva establecida *La Compañía* en España y 25 en Asturias. Precios fijos é invariables. Se venden sólo en Posada, D. Santos Bustillo; en Carreña de Cabañales, D. Manuel Herrero; en Unquera, D. Manuel Gestera; en Nueva, D. Francisco del Campo; en Ribadesella, Sres. Blanco Hnos.; en Cangas de Onís, Sra. viuda de Junco, y en Llanes, D. ANTONIO BLANCO.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía atiende todas las reclamaciones de sus máquinas, sea cual fuere la fecha y punto de la compra; pero los poseedores de las mismas, para evitar engaños, deben exigir á quien se presente a arreglarlas acredite su personalidad como empleado de la Casa.

TERESA ESCUDERO.
Blanca, 8-SANTANDER-Blanca, 8

Altas novedades en artículos de fantasía. Confección de ropa blanca. Especialidad en equipos y canastillas.
SE REMITEN CATALOGOS.

PANES.
JOSÉ F. TARNO,
SASTRERÍA.

Completo y variado surtido de géneros. Confección esmerada. Precios sin competencia. Los domingos de nueve de la mañana á dos de la tarde en

COLOMBRES

CATECISMO DE Aritmética Comercial
con la explicación de pesos, medidas y monedas de todas las nacionalidades.

PUNTOS DE VENTA:
En Llanes.—Comercio de la señora viuda de D. Vicente Pedregal, y Librería de D. Angel de Vega é hijo.
En Ribadesella.—D. Germán Fernández y D. José Victorio.
En Cabañales.—D. Pablo Pérez é hijos.
En Cabañales (Infesto).—D. Jesús Arango.
En Infesto.—Sra. viuda de D. Pedro Fernández.
En Villavieja.—D. Pedro del Valle

EL ORIENTE DE ASTURIAS
REVISTA SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.
SE PUBLICA EN LLANES LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Llanes y su partido judicial, 2 pesetas trimestre, 3'50 semestre y 7 al año.—En provincias, 4'50 semestre y 8'50 al año.—Extranjero 25 al año.—Pago adelantado.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Llanes, Admón. é imprenta de este periódico.—En Madrid, *Agencia periodística internacional*, calle de Valencia, 14.—Agente general para Méjico, D. Francisco Bustillo, calle del Colegio de Niños, núm. 2

Anuncios de funerales y á los precios siguientes: en 1.ª plana á dos columnas, 8 pesetas; á una columna, 5 pesetas.—En 3.ª plana á dos columnas, 5 pesetas; á una, 3 pesetas. Comunicados á 0'10 céntimos de peseta línea.